

Lectura acta anterior:

Que al ser las 10:00 horas del día 21 de noviembre del año 2024, se llevó a cabo en **tercera convocatoria** la asamblea general anual en las instalaciones del “antiguo Centro de Recreo de RECOPE en San Rafael de Alajuela”. Se procede a iniciar la asamblea, la cual, es presidida por la señora Elsa Gómez Molina, en su condición de secretaria general, y demás miembros de la Junta Directiva, cuya Agenda previamente publicitada en un diario nacional teniendo la siguiente:

AGENDA:

- 1.- Saludo
- 2.- Comprobación del quórum
- 3.- Himno Nacional
- 4.- Himno de U.C.E.P.A
- 5- Reglamento de debates
- 6.- Actividad artística
- 7.-Lectura Acta anterior
- 8-Informes
 - a.- Secretaría General
 - b.-Secretaría de Finanzas
 - c.- Fiscal general
- 9.-Presentación del Tribunal Electoral
- 10.-Elecciones de Junta Directiva
- 11.-Juramentación
- 12.-Clausura

Comprobado el quórum, en tercera convocatoria se inicia la Asamblea General Anual del año 2024, el moderador de la asamblea, señor moderador Danny Álvarez Cambronero, da la bienvenida a los afiliados tanto a los que están presentes como a los que se encuentran a través del enlace virtual previamente programado, se presenta a los miembros de la Junta Directiva, y seguidamente se invita a entonar las notas del Himno Nacional, luego las notas del Himno del sindicato.

Con el propósito de ordenar la asamblea, se pone en conocimiento el presente reglamento de Debates. Una vez hecha la lectura del reglamento de debates, el moderador invita a la

afiliación asistente y a los conectados virtualmente para someter a la aprobación el reglamento de debates, el cual se aprueba por votación de mayoría.

Esta asamblea se hizo también virtual por el estado de emergencia que vivimos en este momento a nivel nacional. Para ello se hizo la publicación del edicto informándoles a toda la afiliación.

Lectura del Acta Anterior

_La señora Laura Calvo Molina, secretaria de Actas, procede a dar lectura a la Acta de Asamblea General de Medio Período que corresponde a la lectura realizada el lunes 20 de mayo del año 2024, finalizada su lectura el moderador solicita someterla a votación, quedando aprobada por mayoría de votos.

INFORMES secretaria general Elsa Gómez molina

Finalizado el informe de la secretaria general, el moderador invita a la asamblea a llevar a cabo la votación del informe, se procede con la metodología adoptada y este queda debidamente aprobado por mayoría de votantes.

Informe de la secretaria de Finanzas, Nidia Castillo Ureña

_Finalizado el informe de la secretaria de finanzas, el moderador invita a la asamblea conectada en ese momento a llevar a cabo la votación del informe, se procede con la metodología adoptada y este queda debidamente aprobado por mayoría de votantes.

Informe del fiscal general, Walter Arrieta Arrieta

_Finalizado el informe del Fiscal general, se invita a la asamblea en ese momento a llevar a cabo la votación del informe, se procede con la metodología adoptada y este queda debidamente aprobado por mayoría de votantes.

Finalizados los informes, evacuadas las dudas y consultas de los participantes, el moderador da la palabra a la secretaria general quien agradece a los afiliados conectados virtualmente y a los presentes, y a la vez invita a todos los afiliados presentes a participar en el ejercicio del derecho al voto para elegir a la nueva junta directiva, y en este momento se hace presente el Tribunal Electoral el cual asume el ejercicio de las votaciones.

TRIBUNAL Electoral

Se hizo la convocatoria oficial para la Asamblea General Anual que se llevó a cabo el 21 de noviembre del 2024.

Se publicó la conformación del Tribunal Electoral

. Se llevaron a cabo las elecciones para nombrar la nueva junta directiva con la afiliación presente. Únicamente fue aprobada con los requisitos necesarios la tendencia RENOVAR con los siguientes miembros:

1. - Elsa Gómez Molina, cédula número 3-282-722
Secretaria general
2. - Lidieth Villalobos Rodríguez, cédula número 6-146-814
Secretaria general Adjunta
3. - Pablo Rodríguez Villafuerte, cédula número 5-342-592
Secretario de finanzas
4. -Laura Calvo Molina, cédula número 3-298-847
Secretaria de Actas y Estadística
5. -María Eugenia Pérez Sánchez, cédula número 4-104-879
Secretaria de Organization
6. -Julio Mora Goñi, cédula número 1-919-094
Secretario de Conflictos y Asuntos legales
7. -Ana Lisbeth Sánchez Arguedas, cédula número 2-443-649
Secretaria de Asuntos Nacionales, Internacionales y Solidaridad
8. -Nidia Castillo Ureña, cédula número 1-536-597
Secretaria Cultura, Prensa y Propaganda
9. -Edgar Díaz Sosa, cédula número 7-134-388 fiscal
10. -Walter Arrieta Arrieta, cédula número 7-076-749
Suplencia o Vocal I

-Alice Ruíz Barrios, cédula número 6-296-684

Suplencia o Vocal 2

Ese mismo día el Tribunal Electoral juramentó ante la asamblea presente a la tendencia ganadora.

Secretaria de actas : Laura calvo molina



